



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-33002907-APN-DGD#MT

Partes Signatarias: UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO (U.T.I.C.R.A.)C/ FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

CCT N° 652/12

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/06/2018	\$ 21.190,33	\$ 63.570,99
01/12/2018	\$ 22.515,39	\$ 67.546,17
01/03/2019	\$ 23.651,00	\$ 70.953,00